

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FA)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 16° 2' 50" O de San Fern

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial
Laguna

SITUATION GÉOGRAPHIQUE
Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 16°, 15' 09" O de Paris

Obituary notice for ANTONINO SUÁREZ SAAVEDRA, Jefe de Centro de Telégrafos, who passed away on February 28, 1900.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana

Parada: El Batallón Cazadores Regional de Canarias n.º 1.—Jefe de día, el Teniente Coronel del referido Batallón Cazadores número 1 D. Enrique Ambel.—Hospital y provisiones, el 2.º capitán del Batallón Artillería de Canarias D. Tomás Sanz.—Oficial de vigilancia del Batallón Cazadores número 1.—Sargentos para la conducción de enfermos, uno por cada cuerpo de la guarnición.—Sargentos de talla para el Excmo. Ayuntamiento uno del Batallón Cazadores n.º 1 y otro del Batallón Artillería de Plaza.—El General Gobernador militar, Aizpúrua.—Comunicada.—El Comandante, Sargento Mayor, Juan Navas.

MATRIMONIOS
Miguel Díaz González, natural de esta ciudad, 25 años, soltero; con Amalia Herrera, de esta capital, 24 años, soltera.
Angel García Díaz, natural de esta ciudad, 25 años, soltero; con Matilde Marrero Ramos, de esta capital, 20 años, soltera.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 28—7 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Un telegrama fechado en Lorenzo Marques comunica la noticia del fallecimiento del General Joubert, pero sin dar detalles del suceso.

Otro despacho de Londres, dice que el General Roberts marchará a la ciudad del Cabo a esperar a su esposa.

Con este motivo se aplazarán por un mes las operaciones de la guerra.

Bolsa de Madrid

Cierra del día 28

Deuda perpetua, 4 p 8 interior a 73'95. Id. id. exterior a 80'00. Id. amortizable, 81'80. Billetes hipotecarios de Cuba, (1886) a 86'80. Oblig. del Tesoro 5 p 8 con garantía renta Aduanas, a 102'40.

Cambios

Londres, vista, a pesetas 32'90 por £. Paris, vista, a 30'70 p 8 P.

Bolsa de París

Cierre del día 28

Exterior español 4 p 8, a 73'60. Renta francesa 3 p 8, a 101'35. Almodóbar.

Madrid, 28—8'30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En la sesión de esta tarde en el

Senado retiró el Sr. Isasa la enmienda que tenía presentada.

Continúa la discusión del articulo de los presupuestos.

Se aprobó el proyecto sobre descanso dominical.

En el Congreso, continuó la discusión sobre el proyecto de alcoholes.

Intervinieron en el debate el Ministro de Hacienda Sr. Fernández Villaverde y el Duque de Almodovar del Río.

Ambos se mostraron conciliadores, aunque sin precisar cual pueda ser la fórmula de arreglo.

Fué desechado el voto particular del Sr. Bergamin, por 111 votos contra 31.

Almodobar.

Madrid, 28—11'10 n.

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

Después de la sesión del Congreso conferenciaron con el Ministro de Hacienda Sr. Fernández Villaverde, los señores Duque de Almodóvar del Río y Retamoso.

Mostráronse todos muy conciliadores en la cuestión de alcoholes. Mañana se reunirán las ponencias de Diputados y Senadores.

Asistirá a la reunión el Sr. Fernández Villaverde. Se confía en que habrá de llegarse a un arreglo.

Almodobar.

Madrid, 28—11'50 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los Diputados y Senadores de esas islas se reunieron nuevamente esta tarde en el Senado.

Continuaron ocupándose de los peligros que entraña el Reglamento para la ejecución de la ley de franquicias.

Después conferenciaron con el Presidente del Consejo Sr. Silvela, quien parece les ofreció recomendar sus pretensiones al Ministro de Hacienda. Sr. Fernández Villaverde.

La reunión fué de bastante duración y parece que en ella se dis-

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes, 2 ptas. trimestre, 7 id. semestre, 13 id. un año, 25 id. Península española, un año, 32 id. Extranjero, un número suelto, 10 céntimos. dem atrasado, 15 id. Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Se a limiten en cualquier idioma a 4 céntimos el peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 6, en la tercera y a 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez. Se adm ten abono para anuncios permanentes con grandes descuentos. Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 5 pesetas por inserción. Edictos, comunicados y reclamos, a precios convencionales. La correspondencia al Director de DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez Flores, duplicado Sant Cruz de Tenerife, Islas Canarias. Teléfono nú. 97

Cambios de la Plaza

Marzo 28

Table with exchange rates for various locations: España, Londres, París, Onzas, Libras, Luises, etc.

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Meteorological observations table including barometer, thermometer, wind, and temperature.

En Cádiz

Día 29—9 m. Bar. 755—Vto. O. bonancible.

En Tarifa.

Bar. 755—Vto. O. ventelinas.

Costa N. Península

Bar. 758.

Sección Religiosa

Marzo, 29

Santo de hoy.—San Eustasio. Santo de mañana.—San Juan Cinaco.

VELLOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones Nombre, Sermón y Miserere.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media a 7 y media; a las oraciones el Rosario.

Ejemerides

1808 Secuestro de los bienes del príncipe de la Paz.

Registro Civil

Marzo, 28

NACIMIENTOS

Manuel Santaella y Tuel's. Rodolfo Marquez y González. No se inscribieron.

68 PIERRE SALES

CLARA DE CRESSVILLE 71

70 PIERRE SALES

lla del hotel, Clara envuelta en un capuchón, le acompañaba.

Daniel pudo ocultarse en el hueco de una puerta, y oyó estas palabras:

—¿De modo que me has comprendido bien? Estamos conformes?

—Sí, cuanto conmigo;—y le dió un apasionado beso.

—¿Y Daniel?—preguntó ella;—no temas nada de él?

—Te aseguro que le he puesto en la imposibilidad de volver, bien se quede en la Calle Saint Cloud, ó bien vuelva a París. Es más estúpido de lo que yo me figuraba; no sabe ocultarse; él, que parece ser tan listo, dejó una luz encendida en el cuarto que ocupa en casa de Merciel, y Simón va caudamente a buscarle cosas escogidas para satisfacer su gula. Esta noche parece que Simón ha comprado todo lo bueno que ha podido encontrar. Tentado he estado de enviarle algunas botellas de la bodega de mi tía.

—¡Pobre joven!—pronunció Clara;—siempre tan tonto como glotón.

Daniel tuvo que contener la risa que asomaba a sus labios.

—¡Qué buena bromita!—se dijo.

Y en otro tiempo hubiese cometido alguna imprudencia; pero entonces se contentó con celebrar interiormente la buena ocurrencia de Simón.

El coche partió, y Clara volvió a entrar en el hotel. Momentos después volvía a abrirse de nuevo la puerta, y un hombre salió diciendo:

—Hasta muy pronto; todo estará dispuesto.

de rostro de Lardinois, y dirigiendo a Daniel una mirada de triunfo, le dijo:

—En vano calumnias a esa mujer encantadora Didier de Bourgivienv, a pesar de su juventud, es mi mejor amigo, y distingo lo bastante a Calixto para hablarle hecho mi socio. No te admires, pues, de que esos dos jóvenes sean amigos de la mujer que amo y que me ama.

Esta es la situación clara y franca, y todas tus intrigas no conseguirán cambiar nada en ella.

El viejo Lardinois encontraba en su pasión energía bastante para resistir a Dunie; además, estaba tan convencido de que no pasaría la noche sin que Daniel, para emplear la misma expresión de Calixto y de Didier, quedara imposibilitado de perjudicarlo, que tuvo la imprudencia de chancearse con él.

—Sí, tus tentativas serán inútiles, y no conseguirás más que causar nuevos disgustos a tu madre y a mi hija.

—Sin duda para complacerlas se ha asociado usted con Calixto.

—Lo he hecho para defenderme mejor contra ti y para recompensar una larga vida de trabajos y de abnegación.

—¿Entrega usted, pues, su casa a Calixto? ¿No trata usted también de darle su hija?

—Y aun cuando así fuera; no necesito tu consentimiento para casar a mi hija como me parezca.

—Creo—dijo Daniel con sangre fría—é imperdurable—que ha de ser a usted muy difícil casarla sin mí.

Lardinois se encogió de hombros, y abriendo

usted que no esperaba encontrarle aquí. En marcha, cochero.

—¡Pero, hombre!—dijo Lardinois.

—¡Oh! No hay hombre que valga; le tengo a usted aquí, y le diré lo que tengo que decirle; pero sin odios, esté usted tranquilo. Soy un hijo moderno, y no me ofendo porque procure usted divertirse algo. «El que no la corre de joven, la corre de viejo». La sabiduría de todas las naciones ha dicho esto en forma de proverbio. Usted tuvo una juventud muy tranquila, demasiado tranquila; no tenía usted más diversión que las piezas de paños ó de seda, y ahora, a la vejez; necesita usted distraerse... ¿Quién se atreverá a censurarle?... yo no hago más que reírme de ello... Riase usted, pues, conmigo. Sin duda cree usted que me disgusta ver que me ha quitado la querida; por culpa de la cual me envió usted al dichoso país de la fiebre amarilla. Nada de eso. Eso prueba que tenecio el mismo gusto, de lo cual me felicito; pero hablando a usted con franqueza, hay una cosa que no me parece bien, y es que se deje usted engañar por esa bribona... Y si usted me lo permite, yo la ajustaré las cuentas.

A la pálida luz de los faroles vió Daniel descomponerse el rostro de su padrasto.

—Sí, señor; le engaña a usted indignamente. Mientras yo esperaba en su puerta, he sorprendido sus amantes. No tengo inconveniente en decirle sus nombres; porque yo soy de los que creen que se debe decir siempre la verdad; son éstos: su querido empleado Calixto Ruffec y Didier de Bourgivienv.

Al oír estas palabras desapareció la inquietud

cutieron ampliamente varios extremos.

Los representantes de Canarias salieron satisfechos de la entrevista con el ministro, pues el señor Fernández Villaverde mostró convencido de la justicia de sus reclamaciones.

Para aclarar algunos puntos, se convino en dirigirse, en la sesión del viernes del Congreso, una pregunta, á la que contestará rectificando los preceptos del Reglamento en armonía con los de la ley.

El diputado Sr. Marqués de Villasegura fué el designado para hacer esa interpelación al Ministro.

Almodóbar.

Madrid, 29—1.30 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En el Consejo de Ministros celebrado esta noche, el de Hacienda Sr. Fernández Villaverde, expuso á sus compañeros las modificaciones que se ha convenido introducir en el proyecto de alcoholes.

Se establecerá un impuesto de 10 pesetas, para los alcoholes de vino y de 40 para los industriales.

Cree que esta fórmula será aceptada por todos.

Un despacho de Londres, recibido á última hora, dice que el General Joubert falleció el martes por la noche.

Padece una antigua afección del estómago.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente)

CRÓNICA

Procedente de Cardiff entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor inglés *Saltwick*, con cargamento de carbón mineral para los depósitos de los señores Hamilton y C.^ª

De Valparaíso y Montevideo, llegó anoche el vapor alemán *Ammon*. Se proveyó de carbón, víveres y agua y salió para Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.^ª

Hoy han entrado los siguientes vapores: *Golden Eagle*, inglés; procedente de Teod y Carachico. Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para los puertos de su

procedencia, despachado por el señor D. H. Wolfson.

Petropolis, alemán; de Buenos Aires y Montevideo. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Rotterdam y Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.^ª

Ludwig Peyron, sueco; de Amberes. Descarga mercancías; toma carbón, agua y víveres y sale para Bolama y Escalas, despachado por los Sres. Elder Dempster y C.^ª

Por real orden se ha dispuesto que las Comisiones provinciales no pueden adoptar acuerdos que correspondan á la exclusiva competencia de la Diputación, sino en los casos de reconocida urgencia y cuando la importancia del asunto no requiera la reunión extraordinaria de la Diputación.

D. E. P.

Víctima de larga y penosa enfermedad ha fallecido hoy en esta Capital el joven é inteligente tipógrafo D. Manuel González Felipe, antiguo operario de nuestro periódico.

Reciba su afligida familia nuestro sentido pésame.

Dieciséis días pasado mañana, sábado dará su primer concierto en nuestro teatro la *Sociedad de Conciertos*, que dirige el maestro Carbonell, conforme al siguiente programa:

PRIMERA PARTE.

1.º *Chanson creole*, Godefrid. Orquesta.

2.º Gran fantasía para piano, de S. Thalberg, sobre motivos de la ópera *Sonambula*, Bellini. Por la Srita. Carmen Zamorano.

3.º *Pens*, cano popular, P. Tosti. Por el Sr. Buenafuente (D. Juan).

4.º *Ideal*, capricho, L. Carbonell. Dedicado al Excmo. Sr. D. José de Aizpú una Orquesta.

SEGUNDA PARTE.

1.º *Gran marcha de las antorchas*, núm. 3, Meyerbeer. Orquesta.

2.º Gran fantasía para violín y piano, de Ch. Beriot y Osborne, sobre motivos de la ópera *Guillermo Tell*, Rossini. Por la Srita. Carmen Zamorano y el Sr. Palomares (D. Joaquín).

3.º *Romanza y Scena* de la ópera *Cavalleria Rusticana*, P. Mascagni, con acompañamiento de violín, flauta y piano, por la Srita. María Crosa y los Sres. González, Crosa (D. José) y Durango.

TERCERA PARTE.

1.º Cé bre minuetto para cuerda, Bocherini.

2.º Siciliana de la ópera *Cavalleria Rusticana*, P. Mascagni. Por el Sr. Feria (D. Miguel).

3.º *La Tarantella*, capricho para piano, Gostchaik. Por la Sra. D.ª Alfonso Padrón y la Srita. Carmen Zamorano.

4.º TENERIFE, vals, L. Carbonell. Orquesta.

Para esta fiesta, que, como se puede augurar por el anterior programa, resultará brillante, se están haciendo ya en el teatro los preparativos necesarios, entre los que figura como principal el añadido del escenatio, que se correrá sobre el espacio destinado á la orquesta.

con lo cual, los cantantes sobre todo, lucirán mejor su voz.

En Numea (Nueva Caledonia) han ocurrido 22 invasiones y 12 defunciones de peste bubónica, desde el 22 de Febrero al 4 de este mes.

La terrible epidemia continúa extendiéndose; Dios quiera que no nos visite, aunque se mire este asunto con indiferencia por las personas llamadas á velar por la salud pública.

Ha sido nombrado interventor de la estación naval del Golfo de Guinea (Fernando Poo), el contador de navío D. Francisco Dueñas.

En los sitios públicos de la Habana y en la prensa que recibimos por el último correo se ha publicado un aviso de la alcaldía municipal manifestando que, habiendo desaparecido las causas que aconsejaron la promulgación del decreto de 5 de Octubre último prohibiendo enarbolar ó desplegar banderas españolas, se ha dispuesto excusar de la referida prohibición á las Sociedades de Instrucción y Recreo y á las demás corporaciones de carácter general ó público, legalmente constituidas, las cuales podrán enarbolar banderas españolas en los edificios donde se hallen establecidos.

Según vemos en nuestro colega *La Opinión*, el domingo último se suicidó en la Orotava, disparándose un tiro de revolver en la sien derecha, el vecino de esta Capital, José González, que tenía un establecimiento de vinos en la calle del Cavel de aquella villa.

A los pocos momentos, añade el referido colega, falleció también repentinamente, en su barbería, el vecino de la propia Villa, Sebastián Regalado. D. E. P.

En Sevilla, según leemos en la prensa de Madrid, el Ayuntamiento ha emprendido una enérgica campaña contra las pedreas de los chicos, haciendo responsables, con fuertes multas, á los padres de los niños que cometen tales abusos.

Qué útil sería en esta Capital que el ayuntamiento imitara el ejemplo.

Publicaciones científicas de los Estados Unidos dicen que el Sr. Tesla, inventor de un sistema especial de telegrafía sin hilos, está haciendo experiencias en Nueva York para resolver el problema de la transmisión sin conductores, de la fuerza eléctrica.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar á nuestro antiguo y querido amigo Don Diego Manrique de Lara y Casabuena, que ha venido de Las Palmas á pasar una temporada entre nosotros.

El Vble. párroco de la Victoria nuestro amigo, D. Norberto Pérez Díaz, continúa trabajando sin descanso para hermosear la iglesia de su cargo; el efecto ha adquirido en esta Capital el material necesario para poner de mo saico el pavimento de la sacristía de aquel templo; recibió ya de Sevilla la verja de hierro y elegantes pedestales para los faroles que han de colocarse

en la nueva escalinata del frente de la iglesia y se propone llevar á cabo en breve otras varias mejoras, por lo que cada día adquiere mayores simpatías del vecindario de aquella Villa, que sabe apreciar las relevantes condiciones que le adornan para el desempeño de su elevada misión.

Testigos oculares nos dicen que en el incendio del Puerto de la Cruz prestó importantes servicios el Arquitecto de esta Capital, Sr. Pintor, quien tan pronto tuvo noticia de la catástrofe se puso en camino acompañado de nuestro primer teniente de Alcalde, Sr. Martí.

Asimismo prestaron buenos servicios el inspector de vigilancia Sr. Suárez y la guardia civil al mando del teniente Sr. Porcal.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Febles y con asistencia de los Concejales Sres. Martí Dehesa, Fernández Pérez, Delgado Ayala, Benítez (D. Anselmo) Dehesa, Cámara, Izquierdo Azcarate, Diaz Rodríguez (D. Carlos) y Arozena, celebró anoche sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

Se leyó y quedó aprobada el acta de la anterior.

El Cabildo quedó enterado de una comunicación del Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, transcribiendo otra de la Dirección General de Propiedades y Derechos del Estado por la que manifiesta que habiendo sido concedido por Ley al Municipio de ex-convento de San Francisco, no procede la revisión acordada por el Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda en 27 de Junio de 1893.

A otro oficio del mismo centro, participando, en cumplimiento de órdenes superiores, que queda desahuciado el actual encabezamiento de consumos que tiene concedido el Ayuntamiento, se acordó quedar enterado y que por el Sr. Alcalde, se estudie, con vista de las recientes disposiciones en la materia, si procede solicitar la pró roga del contrato hasta fin de Diciembre próximo.

Leído otro oficio del Sr. Gobernador civil aprobando el presupuesto adicional y refundido formado para el actual año de 1900, se acordó quedar enterado.

Vista otra comunicación del Excmo. Sr. Capitán general del Distrito, participando que han sido aprobados por R. O. los pliegos de condiciones y presupuestos formados por la Comandancia de Ingenieros de esta Plaza, que han de regir en la venta de terrenos para la apertura de la calle del 25 de Julio, se acordó quedar enterado y que se facilite la enagenación á la mayor brevedad posible.

(En este momento se ausentó del salón el Concejál Sr. Cámara.)

Se dió cuenta del expediente para la provisión de la plaza de Celador del Cementerio de esta Capital y seguidamente, después de la lectura de una instancia de D. Juan Pol y Blanco solicitando que se le conceda dicho destino, se procedió á la votación por papeletas, dando el resultado siguiente:

D. Juan Pol y Blanco . . . 7 votos
Papeletas en blanco . . . 2

Quélo, pues, nombrado celador del Cementerio D. Juan Pol y Blanco.

Volvió á entrar el Sr. Cámara. Pasó á la Comisión permanente de obras el informe emitido por el Sr. Regidor Sindico D. Nicolás Dehesa, con motivo de una reclamación formulada por el ramo de Guerra, respecto á la autorización que se le concedió para empalmar con la cañería del abasto público obra que conduca el agua á un depósito ó del cual han de surtirse los edificios situados en la plaza.

En vista de lo informado por la expresada comisión de obras se acordó conceder autorización á D. Juan José Reyes Cruz, para construir una casa de planta baja en el kilómetro 3.º de la carretera de esta Capital á la Orotava; á D. Francisco Marrero para construir también dos casas de planta baja en la misma carretera y á D. Antonio Gómez y González para levantar otras 3 casas de una sola planta en la propia carretera.

Pasó á estudio de la Comisión permanente de Policía urbana el expediente sobre denuncia por malos condiciones higiénicas de una casa número 23 de la calle de Ferrer.

Se aprobó un informe de la comisión de obras, proponiendo se acepte la designación hecha por el arquitecto municipal, de los puntos y alineaciones en la finca llamada de «Duggi» donde proyecta construir unas bodegas el Sr. don Carlos Jaacks.

También se aprobó otro informe de la aludida comisión en el expediente sobre proposición del concejal Sr. García Izquierdo, sobre que se forme el proyecto de todo el barrio de Duggi, indicando la conveniencia de que por ahora no se verifique el estudio en conjunto de dicho barrio, por hallarse este estudio comprendido en el que ha de formar parte del concurso para la obtención del proyecto de ensanche; que se estudie por el arquitecto municipal la alineación y rasante de la calle que partiendo de la plaza del Hospital Militar, continúa de la Noria hasta el camino de la Costa, con una latitud de 20 metros; y que teniendo á la vista el plano aprobado en 1874 del expresado barrio, proponga dicho facultativo las alineaciones que deben darse á las edificaciones que se proyecten hacia el Sur á partir de la vía de que se acaba de hacer mérito.

Visto un oficio del Excmo. Sr. Presidente de la *Sociedad de Conciertos*, comunicando el acuerdo de dicha Sociedad, de crear una escuela de música y proponer al Ayuntamiento que designe cuatro á unos pobres que reciban enseñanza gratis en dicho Centro, se acordó contestar dando las más expresivas gracias y que se tendrá en cuenta el ofrecimiento para cuando se estime conveniente utilizarlo.

A un oficio fecha 25 del corriente, y recibido ayer por el Sr. Alcalde, del Director del periódico *Gente Nueva*, en solicitud de que se le conceda el Teatro de esta Capital para e certamen literario regional que proyecta para las próximas fiestas de Mayo, y que se le otorgue un premio para el mismo certamen, se acordó acceder á la concesión del Teatro; y, por lo que respecta al pre-

Daniel tuvo una nueva emoción; había recordado á Calixto Ruffec.

—Clara recibe á Didier y á Calixto? ¿Les trae cibe al mismo tiempo? ¿Se conocen? ¿Qué asuntos traerán entre manos?

Empezaba á no dudar ya de la perspicacia de Fiechier.

—Estarán unidos esos tres seres por un interés común?... Y mi padrastro, ¿qué papel hace en todo esto?... ¿Vendrá esta noche? No faltaría más que esto.

Daniel no tuvo mucho que esperar. A eso de las once menos cuarto, un coche de alquiler dejó á Lardinois á la puerta de Clara.

—Muy bien—dijo Daniel,—preparémonos para que no se nos escapen puesto que el coche lo espera, no tardará mucho en salir. Pero, ¿cuántas visitas recibe mi querida Clara en una noche?

No había transcurrido un cuarto de hora todavía cuando volvió á aparecer Lardinois. Clara no le concedió, como á Didier, el honor de conducirlo hasta el coche, y Daniel pudo oír á Lardinois, que bostezando desde lo alto de la escalera, le decía:

—Perdóname, hijo mío; pero es hoy tan cansada esta noche... Y además, no estará de sobra que veles á tu hijo, si quieres que no se escape de nuevo.—Y Clara cerró la puerta.

Mientras Lardinois daba su dirección al cochero, Daniel, pasando por detrás del coche, abrió la otra portezuela, y cuando Lardinois entró, en contróse á Daniel á su lado. Quedó un sorprendido, que no pudo gritar. Daniel, por su parte, le tranquilizó riendo á carcajadas.

—Soy yo, mi querido padrastro. Confieso á

la portezuela dió orden para que se detuviese el coche.

—¿Dejó usted el coche?—preguntó Daniel.

—No; le ruego que le diga usted; ya le he dicho todo lo que tenía que decir; tanto peor para ti si has oído cosas desagradables.

—Las he escuchado de muy buena gana y le felicito á usted. Unicamente sostengo lo que he dicho; no me gusta que le engañen á usted, y le aseguro que Didier es el amante de Clara... No tengo la misma seguridad respecto de Calixto.

Lardinois impaciente, empujaba á Daniel para que saliera del coche; pero Daniel quería saber lo que Didier y Calixto iban á convenir con Clara.

—Si ninguno de estos jóvenes es el amante de Clara, ¿por qué viene á su casa en ausencia de usted? ¿Por qué acechan su venida? Sin duda va usted á decirme que le esperaban.

—Así es, en efecto, y ya sabía usted muy bien que estaban en casa de Clara, y si no he podido llegar á tiempo para reunirme con ellos, es por que he quedado en mi casa vigilando á mi hija, que intentaba salir sola.

—¿Para ir á verme?—preguntó Daniel en tono de broma.

—¡Vete al diablo!—gruñó el comerciante. Daniel bajó, y el comerciante, cerrando la puerta, gritó al cochero:

—Aprisa. Daniel permaneció inmóvil en el boulevard mirando el coche, que se perdía en la oscuridad.

Luego, en ademán colérico, se dijo: —Señor Calixto y Sr. Didier, cuidado conmi-

vuelti y echar á andar como si fuese un transeunte; pero la mirada que había dirigido á aquella cabeza le hizo conocer que no era Clara, y como en aquella cabeza se veía un punto luminoso, le fué fácil deducir:

—Clara recibe un hombre, un hombre que fué, en su cuarto... Necesito decir á mi padrastro que se están burlando de él.

Luego sonrió:

—¡Bah! Sin duda Clara ha salido, y su ayuda de cámara espera su regreso.

Como estaba ya bastante lejos del hotel, se volvió y pudo distinguir la cabeza de Clara encima de la de aquel hombre que antes había visto.

—No, no; la señora se permite devaneos mientras mi padrastro pasa la noche en su casa. Le roba su dinero, y ahora me explico por qué no quiere quedarse nunca en casa. Pero esa inquietud en examinar el bosque demuestra que espere á Lardinois. Sin duda el amante va á marcharse; necesito ver quién es.

Daniel fué á ocultarse á poca distancia del hotel, vigilando la puerta aquella llena de dibujos que tan caros le habían costado.

En aquel momento llegaba un coche á escape por la calle de Bremonnier, y se detenía delante del hotel.

Daniel pudo ver á Didier que entraba en casa de Clara.

—Y yo que me figuraba que Didier estaba en casa de Calixto... Luego hay otro amante; pero este otro y Didier se conocen ¿se conocen? ¿A cuántos se engaña aquí?

La visita de Didier fué de corta duración.

Cuando el sobrino de la señora de Carteret sa-

mio, comisionar al Sr. Alcalde para que adquiriera un objeto de arte

Fue tomada en consideración y aprobada por unanimidad, una moción del concejal Sr. Benítez (D. Anselmo), en caminata a que por el Arquitecto municipal se forme el proyecto de nuevas alineaciones de la calle de San José de esta ciudad

Se quedó enterado con agrado de la carta y telegrama dirigidos a Sr. Alcalde por el Ingeniero belga Mr. van Voorn, y que ya conocen nuestros lectores.

También quedó enterado con agrado de una comunicación de la Sra. Viuda del concejal D. Antonio García Peraza, expresando su gratitud por el acuerdo de pésame que le otorgó la Corporación

Se dió lectura a la propuesta de números para el programa de las fiestas de Mayo, presentada por la Comisión permanente de festejos y que publica mos en otro lugar.

Se acordó quedar enterado y que vuelva a la Comisión a los efectos de la confección del programa definitivo.

Se leyeron los últimos números del Boletín Oficial

El Sr. Izquierdo Azcárate pregunta si la cantería que existe depositada a mediaciones de la Alameda de Weyler es propiedad del Ayuntamiento y el Sr. Alcalde le contesta que esa cantería es la que se colocará en el coronamiento de los muros y en el basamento de la Fuente de la misma Alameda

Y se levantó la sesión siendo a las 10.

Una vez más recomendamos a nuestros lectores la excelente y económica revista de modas La Elegancia, que se publica en Madrid y a la que pueden suscribirse en esta Capital en la Librería del Sr. Arauzo, Santa Rita, 6

Sanidad Marítima

Las Efemérides, de Las Palmas, publica en su número del día 26 el texto del telegrama que, con motivo de las reclamaciones del vecindario y sociedades de aquella ciudad, dirigió al Delegado gubernativo la Dirección general de Sanidad. Dice así:

«Atendiendo indicaciones su telegrama, tengo gusto manifestarle que se declara en suspenso reglamento Sanidad exterior interin queda establecido el servicio para conseguir la cual se toman medidas oportunas.»

Dos afirmaciones clara y terminantes contiene ese despacho de cuya autenticidad no podemos dudar:

1.ª Que corresponde al Estado y no, por tanto, a los Ayuntamientos, facilitar los medios y tomar las medidas de necesidad para establecer el servicio de las estaciones sanitarias, sin las cuales es imposible el Reglamento de Sanidad exterior; y

2.ª Que se declare en suspenso ese Reglamento, imposible de cumplirse por ahora.

Como en Santa Cruz de Tenerife sucede exactamente lo mismo que en Las Palmas, que no hay estación sanitaria—pues no hay local propio en que haber podido establecerla para que a él lleguen las mercancías y equipajes sin circular por la población; ni hay, ni se han recibido, a pesar de haber sido reclamados, los aparatos todos para las desinfecciones exigidos en el Reglamento de Sanidad exterior;—claro y evidente es que, al declararse éste en suspenso, lo mismo se habrá declarado en suspenso para Las Palmas que para Santa Cruz: que igual peligro corre la salud pública aquí que allí con ese Reglamento imposible de cumplir.

Creyéndolo así, tratamos de informarnos ayer tarde de las órdenes que se hu-

bieran recibido y supimos, con sorpresa, que ningunas habían llegado a este Gobierno civil, porque la Dirección general parece que se había entendido directamente con la delegación de Las Palmas.

¿Puede ser esto así?

¿Va a continuar vigente aquí, sin que aquí haya estación sanitaria, un Reglamento que se reconoce imposible al á, precisamente porque, como aquí, allí no existe esa estación sanitaria?

Médite en ello el Sr. Gobernador civil y medite en las gravísimas responsabilidades moral y legal, que pueden acarrearle si no trata de hacer iguales para todos las disposiciones de la Dirección General de Sanidad.

El Comercio estima en mucho las mayores facilidades que,—aunque a costa de mayor cantidad de pesetas,—se le dan para las transacciones; pero todo pueblo estima en mucho más la salud pública

¿Qué sería de nosotros si, por contemporizadores y confiados, facilitáramos la introducción de una epidemia aquí, aquí donde todavía se deben a algún comerciante miles de miles de pesetas por desinfectantes que le hiciera traer el Gobierno Civil cuando el cólera en 1893?..

Fiestas de Mayo

La nota presentada al Ayuntamiento en la sesión de anoche por la Comisión de festejos, á que hace referencia el extracto que publicamos en otro lugar, dice así:

Números para el Programa de las Fiestas que ha acordado celebrar el Excmo. Ayuntamiento en el mes de Mayo próximo con el concurso de las autoridades, corporaciones y sociedades de esta Capital, que presenta la Comisión permanente de festejos, con vista de los datos que obran en su poder.

Diana por las bandas de música y cornetas de los cuerpos de la guarnición

Illuminación general y paseos con música en las calles de San Francisco, Cruz Verde, Castillo y plaza de la Constitución,

Misa de campaña en el lugar que se designe

Gran retreta militar.

Paseo a medio día en la Alameda del Príncipe, empujado por la banda de la sociedad La Fé de la ciudad de La Laguna.

Cuatro corridas de toros:

Gran baile de trajes del país en el teatro de esta Capital, organizado por la sociedad La X.

Regata de botes, cucufas marítimas y fuegos artificiales en el muelle y bahía.

Reparto de bonos de pan a los pobres por la sociedad La Oportunidad.

Comida a los pobres por la sociedad La X.

Reparto de pan y metálico a los pobres por la sociedad La Beneficencia.

Gran concierto en el teatro por la Sociedad de Conciertos.

Cabalgata de carrozas alegóricas del Excmo. Ayuntamiento, de la Sociedad de Conciertos y de otros centros y entidades que contribuyan á este número

Festival en el Velódromo de la sociedad Sport Club de Tenerife.

Exposición anunciada por la Sociedad Económica.

Certamen literario que proyecta el periódico Gente Nueva.

Función religiosa y procesión cívica del Pendón de la Ciudad.

Procesión de la Santa Cruz.

Los anteriores números se distribui-

rán en los días 1.º, 2.º y 3.º de Mayo, tan pronto se conozcan los que han de realizar las sociedades, Círculo de la Unión Mercantil, Económica de Amigos del País, Casino, Círculo de Amistad, D. ca no de la Prensa y otras entidades á quienes se ha invitado y aún no han manifestado sus resoluciones

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Marzo de 1900.—La Comisión de festejos, Anselmo J. Benítez y Francisco Trujillo.

DESDE PARÍS

(De nuestro corresponsal)

París, 5 Marzo 1900

DISCURSO DE DESCHANEL

Ayer ha tenido lugar en Nogent-le-Rotrou un banquete de 500 cubiertos ofrecido al presidente de la Cámara de diputados, con motivo de su recepción a la presidencia y de su entrada en la Academia francesa.

Todos los municipios del departamento estaban representados, así como la Cámara de las asociaciones cooperativas de los obreros de la producción francesa, que se habian empeñado en dar esta prueba de simpatía al señor Deschanel.

A los post es, el eminente presidente de la Cámara pronunció un discurso admirable, del cual extractamos los siguientes párrafos que han sido saludados por los apausos de todos:

«Tengo una fé invencible en los destinos de mi país, y si me extraña algo, es el ver á veces ciertas huellas de escepticismo y de desilusiones»

«¿Y por qué dudar? Nuestro país es laborioso y económicamente tenemos recursos inagotables que admira el mundo, tenemos un ejército en derredor del cual los mejores ciudadanos se agotan en cuanto se trata de atacarle»

«Tenemos el primer cañón de Europa; dentro de algunos meses, según lo decía desde la tribuna el Sr. Ministro de la Guerra, tendremos el mejor fusil. Nuevas son nuestras líneas de defensa desde la revolución que se ha producido en 1886 en nuestra artillería. Tenemos una grande y poderosa alianza, que nos ha colocado al abrigo de los ataques del continente ¿Qué necesitamos, pues, para esperar y tener fé?»

«Necesitamos acoso, y van quince años que lo repito, en la dirección de los asuntos, la constancia sin a cual es imposible realizar hechos de importancia»

«¿Cómo nuestros hombres de Estado han carecido con demasiada frecuencia de esa constancia? Inútil es buscar mucho tiempo; el motivo es sencillo. Es porque desde que hay democracias en el mundo, esas democracias han padecido de ese mal que aquel os que la propagan procuran disminuir bajando la importancia de los principios, y que se llama Envidia»

«En cuanto un hombre empieza á elevarse por medio de sus esfuerzos, de su trabajo, de su inteligencia, parece que aquí, como en Grecia antes, se vuelve el enemigo, y es preciso derribarle y deshonrarle»

«Este es el mal que es preciso curar»

«Y acaso podría sacarse alguna moralidad de lo que acontece en ciertos pueblos en los cuales, cuando más graves son las crisis, la nación entera y aquellos que más cruelmente critican los actos del gobierno, se agotan en derredor de los hombres que son los representantes de la Patria, así como en derredor de la Bandera»

«En cuanto a los acontecimientos del día, no diré sino una palabra, porque estoy seguro de que al decirlo, no saldré de la reserva que me impone el deber»

«Cuando no se socorre á los débiles, aunque sean admirables y heroicos, es una imprudencia el molestar á los fuertes y el trabajo sobre todo.»

«No dejemos que se nos separe de los sagrados deberes que las guerras continentales de la segunda mitad de este siglo nos han impuesto, y continuemos caminando por recto sendero hacia nuestro fin invariable»

A las cuatro M. Deschanel, presidía en Chartres la ceremonia de la distribución de premios en la escuela de aprendices.

En un discurso elocuente, Mr. Deschanel ha hecho el elogio del principio de asociación.

Dijo que debía reinar perfecto acuerdo entre principales y trabajadores, y que este acuerdo es hoy más necesario que jamás.

El presidente de la Cámara pregona la unión y la concordia, y pide que se abandone el terreno de las luchas fratricidas para ser fuertes en el de las ideas

A. SAISSY.

ANUNCIOS PREFERENTES

AGUARDIENTE LEGÍTIMO DE LA HABANA en pipas y cuarterolas se vende en casa de Hijos de Juan Yanes. (8-3)

AZUFRE SUBLIMADO SUPERIOR se vende en casa de Hijos de Juan Yanes. (13-3)

ASCULAS DE BUEN SISTEMA. Pesar en libras y kilos, se venden en las almacenes de HY. WOLFSON Santa Cruz de Tenerife. (4-12)

ELDER, DEMPSTER Y Co. PONEN en conocimiento de los agricultores de esta isla que se encargan de servir los pedidos que se les haga del Azufre sublimado que acciten aquél os para el cultivo de los tomates. Dirigirse en esta Capital á la calle de la Marina, número 31, y en las poblaciones del interior á nuestros representantes. (27-7)

LECCIONES DE PIANO É INGLÉS Á domicilio Plaza de Weyler núm. 5 (1-3-25) ALFONSO PABRÓN.

NO COMER NINGUN AOTRA MANTeca sin antes probar la de la fábrica La Celosa de Las Palmas de Gran Canaria. Único representante en esta D. Juan Suárez, 30, Luz, 32. Manteca extra en paquetes de una libra á precios nunca vistos. Probad y os desengañareis. (27-3-6 p.)

SE VENDE UN FINCA EN LA PARTE Sur de esta población, que mide de mas veinte y cinco á treinta fanegas; con casa para el propietario y capataz, silones para el empaquetao de frutos, etc.; depósitos de agua con capacidad para unas sesenta mil pipas estanque, acciones en la atarjea del Barranco de Santos y derecho al pase de agua sobre la atarjea del Drago Informará D. Tom's Barrios. (12-3)

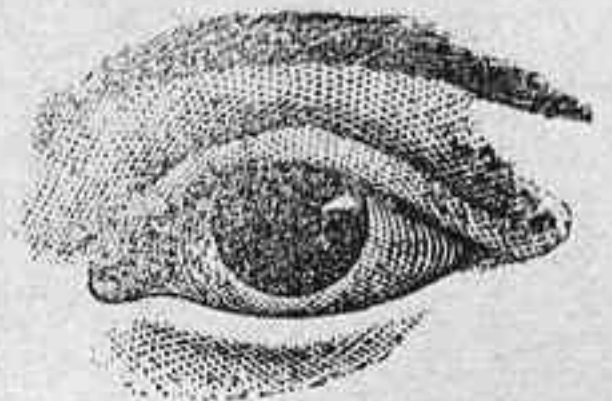
SE VENDE UNA CASA EN LA LAGUNA, calle de San Agustín núm. 27. Tiene agua y jardín. En la misma darán razón. (5-3)

SE VENDE UN MOVILIARIO DE BARBERIA. Darán razón calle de Sta. Rosalia número 12. (23-3-5 p.)

SE DESEA COLOCAR CON HIPOTECA ó con prenda 4.000 pesetas Ra ón calle de San Roque, n.º 11. (24-3-6)

ERNESTO ZAMORANO SASTRE

Se necesitan operarias para prendas de mangas. (15-3)



INSTITUTO OPTICO

del Profesor Isidoro Aronson, M. O.

Titulado en los colegios de Chicago (E. U. A.) y de Varsovia (Rusia).

Posee numerosos certificados, referencias, écos de la prensa, y condecoraciones de honor de varios países de Europa y América y una recomendación del distinguido médico de estas islas, Dr. Domínguez Alfonso.

Permanecerá durante corto tiempo en esta capital.

El profesor Aronson tiene el gusto de invitar al distinguido público de esta ciudad y especialmente á los médicos y hombres de ciencia á su Instituto para ver y apreciar las últimas invenciones de instrumentos para diagnosticar todos los defectos de los ojos así como la fabricación completa de toda clase de cristales, armaduras de cualquiera metal, y monturas al aire.

Hotel Camacho, habitaciones números 5 y 6, de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Examen de la vista, gratis.

Trabajo garantido. Precios módicos.

N. B. Se ruega á la personas que no hayan recibido el prospecto del Profesor Aronson con minuciosas y necesarias indicaciones en todo lo relativo á la vista y uso de anteojos, etc., se sirva pedirlo

VENTA

Se vende la casa Calle de Castillo núm. 46, esquina á la de Teobaldo Power.

Informarán Teobaldo Power número 5. (5-2-2 v.s.)

PIANO

Se vende uno, en la calle de la Laguna núm. 35. (7-3-15)

FARMACIA DE TENERIFE

DEL LICENCIADO E. RODRÍGUEZ DE LA FUENTE

Instalada recientemente, se participa al público que está situada en la calle del Norte, núm 17 (frente á la de San José).

Vapores con registro abierto



The Aberdeen Clippers of Packets
LINEA DE VAPORES INGLESES

Para Londres

Saldrá de este puerto el magnífico vapor

Insizwa

el día 30 de Marzo.
Admite pasajeros y tiene hueco para 200 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



SHAW SAVILL & ALBION CO
VAPORES CORREOS INGLESES.

Para Plymouth y Londres

El vaporingés

AOTEA

llegará a este puerto el 6 de Abril.
Admite pasajeros y tiene hueco para 50 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

Saldrá de este puerto el 3 de Abril el magnífico vapor

IONIC

Admite pasajeros y 200 toneladas de carga.



The New Zealand Shipping Co.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

Saldrá de este puerto el 2 de Abril el vapor

Ruahine

Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y tiene hueco para 30 toneladas de carga.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

Saldrá de este puerto el 5 de Abril el vapor.

Papanni

Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y tiene hueco para 130 toneladas de carga.
Agentes, Hamilton y C.ª



HAMBURG SUD-AMERIKANISCHE DAMPSCHIFFS GESELLSCHAFT

PARA HAMBURGO

El vapor de gran velocidad

Tijuca

se espera en este puerto el 30 de Marzo.
Admite pasajeros y tiene hueco para 200 toneladas de carga.
Agentes, Hamilton y C.ª

Elder, Dempster y C.ª
Agentes de las Compañías de Navegación
BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION CO.
AFRICAN STEAMSHIP CO.
CIE. BELGE MARITIME DU CONGO

COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS
Vapores que se esperan en Marzo

PARA LA COSTA DE AFRICA
Llegará el día 2 de Abril el vapor inglés

MADEIRA

Admite carga y pasajeros.

LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA A VAPOR DE GENOVA

VAPORES QUE SE ESPERAN

Fecha	Vapor	Toneladas	Destino
Abril 5	Duca di Galliera	4.500	Barcelona y Genova

BILLETES DE IDA A BARCELONA O GENOVA

En Camarote de lujo. Francos 250
En Primera clase. 200

Se expiden en esta Agencia billetes para el viaje desde Santa Cruz a Barcelona ó Genova por los vapores de la Compañía *Veloce*, con libertad de volver de Liverpool a Santa Cruz por los vapores de la casa *Elder Dempster y Compañía*; ó bien para el viaje de Santa Cruz a Liverpool para volver desde Genova a Santa Cruz por los vapores de *La Veloce*.
Precio d l billete de cualquiera de estos dos itinerarios £ 15 en primera clase, siendo por cuenta del viajero el gasto de transporte desde Barcelona ó Genova a Liverpool ó vice versa.
El viaje por tren desde Genova ó Barcelona a Londres dura unas 30 ó 32 horas y cuesta aproximadamente:
De Genova a Londres. De Barcelona a Londres

1 a. £ 7. 10. 0	1 a. £ 8. 0. 0
2 a. £ 5. 5. 0	2 a. £ 5. 17. 0

El viaje por tren desde Barcelona ó Genova a París dura unas 22 á 24 horas, y cuesta

1.ª clase.	2.ª clase.
De Barcelona. Francos oro 161'50	110'90
De Genova " 133'80	91'10

Para más informes dirigirse á

The Tenerife Coaling Co.
Elder Dempster y C.ª
Santa Cruz de Tenerife.—Marina, 11.



Société générale de transports maritimes A VAPEUR

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE

El día 3 de Abril llegará el magnífico vapor

France

Admite pasajeros y carga.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



THE UNION STEAM SHIP COMPANY

PARA SOUTHAMPTON

El magnífico y rápido vapor

Greek

saldrá de este puerto el 29 de Marzo
Admite pasajeros y 1000 toneladas de carga.
Agentes, Hamilton y Compañía.



Vapores correos de la Compañía Trasatlantica (ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1900

PARA CADIZ Y BARCELONA

saldrá el día 29 de Marzo el vapor

CIUDAD DE CÁDIZ

Admite carga y pasajeros.
El día 30 se despachan pasajes para Puerto Rico, Cuba y Mejico con trasbordo en Las Palmas.
Agentes, Viuda é hijos de Juan La Roche.



Vapores españoles Trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de este puerto el 18 de Abril el hermoso vapor

Catalina

Admite carga y pasajeros.
Agentes, Hijos de Juan Yanes, San Francisco, 13

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES EL GRAN MAPLE



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico y rápido vapor

Campinas

saldrá de este puerto el 31 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE

El vapor de gran velocidad

Ville de Pernambuco

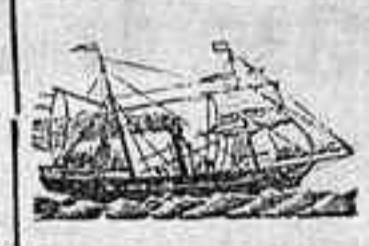
se espera en este puerto el 22 de Abril.
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-Lopez, Cote d'Ivoire, Mayumba, Loango, Banane, Bomay Matadi

El magnífico vapor

Ville de Maranhao

saldrá de este puerto el 20 de Abril.
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Agentes Hardisson Hermanos



VAPORES TRASATLANTICOS DE F. PRATS Y C.ª (Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

Puerto-Rico

se espera en este puerto el día 29 de Marzo
Admite carga y pasajeros.
Agentes, Hijos de Juan Yanes.



The Aberdeen White Star Line

PARA LONDRES

El magnífico vapor

Australasian

saldrá de este puerto el 6 de Abril
Admite pasajeros y 80 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.




Yeoward Hermanos

PARA LIVERPOOL

Saldrá de este puerto el rápido vapor frutero

Aviemore

el día 31 de Marzo.
Tiene bastante hueco para carga
Agentes, Miller y C.ª, Marina, 59.



Forwood Brothers & Co's
Line of Steamers

PARA LONDRES VIA MADEIRA

El magnífico vapor

WAZZAN

saldrá de este puerto el día 29 de Marzo.
Admite pasajeros y carga.
Agente, HY WOLFSON Marina, núm. 1.

ANUNCIOS GENERALES

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo á la publicidad de sus productos.

ESCRUFULISMO DEBILIDAD

VINO TODO-TÁNICO FOSFATADO ESPIPAR

Curación de las escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Impe-
tencia.
Indispensable á los convalecientes.
El tratamiento: Farmacéutico G. ES-
PINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2,
Sevilla Venta Droguería de L. Fil-
pes y principales Farmacias de islas
Canarias. (8)

HECHO EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

Se venden en cajas de 10 comprimidos á 0,50 pts. caja

Electricidad sin Motores

COMPAÑIA ELECTRO QUÍMICA IBÉRICA

2 Oquendo, 2.—San Sebastián

Esta Compañía, cuyo sistema tiene privilegio en España y en todos los países del globo, vende aparatos con los que se producen la luz y la energía eléctrica, sin necesidad, para su entreteimiento y conducción, de conocimientos especiales, y sin riesgo de ninguna especie y á precios baratísimos:

	Ptas.
Lámpara de 5 bujías EFECTIVAS.	0'02 por hora.
Idem 10 " "	0'05 " "
Idem 16 " "	0'07 " "
Arco volt. 200 " "	0'50 " "

Indispensable es las quintas, y fabricas depósitos de materias inflamables.
Instalaciones desde la producción diaria de 55 bujías, á la tensión de 8 volts.—precio 350 pesetas—hasta 1.500 bujías, diarias, á la tensión de 50 volts.
Escribir á la compañía, cuya dirección se haya en San Sebastián, la que facilita precios, presupuestos, catálogos é instrucciones.

Tiene la Compañía patentes y privilegio en España y Portugal y en Méjico, Colombia, Venezuela, Bolivia, Perú Ecuador, Brasil, Uruguay, República Argentina y Chile. No pudiendo, por la magnitud de la empresa, explotar su privilegio en estos países, no tendrá inconveniente en vender

las patentes y privilegios en una ó varias Repúblicas Hispano-Americanas para lo cual debe escribirse.

ESPAÑA
Compañía Electro-química Ibérica
SAN SEBASTIÁN

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA
Calle del Castillo, 49 y 56